



FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
NIT: 901.244.931-8

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Tenerife, magdalena 18 de noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la *“Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento.”*

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.

---

**Carrera 13 No. 4 – 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)**



**FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**

**NIT: 901.244.931-8**

4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.
7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.
9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:  
  
ADENDA 1 de fecha 18 de octubre de 2019  
ADENDA 2 de fecha 12 de noviembre de 2019
11. Que he conocido todas las informaciones sobre preguntas y respuestas en la presente convocatoria.
12. Que mi propuesta se resume así:



**FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**  
**NIT: 901.244.931-8**

Nombre completo del proponente:

**FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**

NIT:

**901.244.931-8**

Nombre del Representante legal:

**OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO**

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: CARRERA 13 # 4 – 61

Ciudad: TENERIFE MAGDALENA

Teléfono: 321 554 9244

Correo Electrónico: [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)

Atentamente,

*Oscar Camargo Ch.*

**OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO**

CC. 1.082.067.097 de Tenerife Magd.

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com) en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

**Carrera 13 No. 4 – 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)**

3



FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
NIT: 901.244.931-8

**ANEXO 2**  
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Tenerife, magdalena 18 de noviembre de 2019

Señores  
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

**OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las

*Carrera 13 No. 4 – 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)*

4



**FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**

**NIT: 901.244.931-8**

consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2019.

*Oscar Camargo Ch.*  
**OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO**  
CC. 1.082.067.097 de Tenerife Magd.  
Representante legal

**Carrera 13 No. 4 - 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)**

5



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
**SIGLA:** FUNSOAMVIDA  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**IT :** 901244931-8  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SANTA MARTA  
**DOMICILIO :** TENERIFE

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0507284  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** ENERO 16 DE 2019  
**ÚLTIMO AÑO RENOVADO :** 2019  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** ENERO 16 DE 2019  
**VALORATIVO TOTAL :** 2,000,000.00

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR 13 # 4-61 BRR PUEBLO NUEVO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 47798 - TENERIFE  
**TÉLEFONO COMERCIAL 1 :** 3215549244  
**TÉLEFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TÉLEFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** funsoamvida@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR 13 # 4-61 BRR PUEBLO NUEVO  
**MUNICIPIO :** 47798 - TENERIFE  
**TÉLEFONO 1 :** 3215549244  
**CORREO ELECTRÓNICO :** funsoamvida@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico la presente notificación.

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

SE CERTIFICA EL DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21154 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL MAGDALENA

**CERTIFICA - VIGENCIA**



**CODIGO DE VERIFICACIÓN rV98KYYpqw**

GENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ENTIDAD ES GESTIONAR, FORMULAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE GENEREN CONDICIONES APROPIADAS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SOSTENIBLE. PARA EL LOGRO DE SU OBJETIVO PODRÁ: A) GENERAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL EN LOS CAMPOS DE LA SALUD, MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, EDUCACION, GENERACION DE INGRESOS, TECNOLOGÍA, RECREACION, DEPORTE, CULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, AGROINDUSTRIA, MANUFACTURA, DESARROLLO RURAL, ACUEDUCTO, VIVIENDA BÁSICA Y CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA. B) FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. C) INCENTIVAR Y APOYAR LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LOS SECTORES GUBERNAMENTAL, EMPRESARIAL, COMERCIAL, ACADÉMICO, AGROPECUARIO Y OTROS. D) INCENTIVAR EL EMPRENDIMIENTO Y EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA GENERAR FUENTES DE EMPLEO Y APROVECHAR LOS RECURSOS DE LA REGIÓN. E) APOYAR Y GENERAR PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ. F) PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS DE MUJERES, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, AFROCOLOMBIANOS, INDÍGENAS Y POBLACIÓN VULNERABLE (DISCAPACITADOS, ADULTOS MAYORES Y POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO). H) FOMENTAR LA CIENCIA, LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN. I) APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, DE INTERACCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y SALUD, AL IGUAL QUE ADMINISTRATIVOS E INFORMÁTICOS. J) PRESTAR SERVICIOS DE APOYO DE DESARROLLO INTEGRAL. K) PROMOVER, PROMOVER, COORDINAR, FACILITAR, DIRIGIR Y EJECUTAR LOS PROYECTOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL DE MANERA GENERAL TALES COMO: ATENCIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ACTIVIDADES COHERENTES EN, ARTES, MANUALIDADES, OCIOS, TURISMOS, CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE RECREACION, CULTURA Y DEPORTE. L) CONSERVACIÓN DE LAS TRADICIONES Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL AL IGUAL QUE LOS MONUMENTOS NACIONALES. M) APOYO INTEGRAL EN PROCESOS DE CAMPAÑA, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN MENORES. N) SUMINISTRO DE ABARROTES, MEDICAMENTOS Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE MANERA INTEGRAL. O) APOYO EN LA COORDINACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PARA GARANTIZAR UNA CALIDAD DE VIDA PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA, ESTUDIANTES, NIÑOS MENORES, ADULTOS MAYORES Y DEMÁS POBLACIÓN VULNERABLE Y COMUNIDAD EN GENERAL. P) PROMOVER, AUSPICIAR, ORGANIZAR COOPERAR Y PARTICIPAR EN TODO TIPO ORGANIZACIONES QUE TENGAN LOS OBJETOS SOCIALES IGUAL, SIMILAR, COMPLEMENTARIO O COMPATIBLE CON EL DE LA FUNDACIÓN. ASÍ COMO EJECUTAR ACCIONES EN COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE PERSIGAN IGUAL O SIMILARES OBJETIVOS. Q) APOYO EN LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE DESARROLLO, PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, PLANES INDICATIVOS Y PLANES OPERATIVOS ANUALES DE INVERSIÓN PÚBLICA AL IGUAL QUE LO REFERENTE A TEMAS CONTRACTUALES, CONTABLES Y TRIBUTARIOS A LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS. R) APOYO EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE LOS EMPESINOS, AGRICULTORES, PESCADORES Y GANADEROS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA FUNDACIÓN. S) LUCHAR POR LA ERADICACIÓN DE TODA CLASE DE TRABAJO INFANTIL Y SUS CONSECUENCIAS, ASÍ COMO TODA ACCIÓN DE MALTRATO O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES. T) CAPACITAR Y GUIAR A LOS MENORES SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LOS PELIGROS -QUE ESTO REPRESENTA PARA SU INTEGRIDAD. U) REALIZAR EN CONJUNTO CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE POR MEDIO DE LIMPIEZAS DE VEGETACIÓN Y RESIDUOS SÓLIDOS, ERRADICACIÓN DE BOTADEROS SATÉLITES, REFORESTACIÓN Y DEMÁS OBRAS QUE CONTRIBUYAN AL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE UN AMBIENTE SANO. LA FUNDACIÓN PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE STUVIEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO PRINCIPAL MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO, LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD Y LOS FINES DEL ESTADO.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$2,000,000

**CERTIFICA**

**CONCEJO DIRECTIVO - PRINCIPALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21154 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON - CONCEJO DIRECTIVO	CAMARGO CHAMORRO OSCAR IVAN	CC 1,082,067,097



**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA**

FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA

Fecha expedición: 2019/11/15 - 00:27:17 \*\*\*\* Recibo No. S000507012 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20191115-0001

**CODIGO DE VERIFICACIÓN rV98KYYpqw**

DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21154 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON - MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	NUÑEZ DE LEON KELLYS PAOLA	CC 1,081,904,760

DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21154 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON - MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ROMERO HERNANDEZ ANA ERLINDA	CC 26,925,944

DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21154 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON - MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ROMERO HERNANDEZ FIDELINA ESTER	CC 22,342,598

DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21154 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO RENGLON - MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	MEJIA ESQUIVA JHONATAN JOSE	CC 1,082,067,830

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21154 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	CAMARGO CHAMORRO OSCAR IVAN	CC 1,082,067,097

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21154 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	ROMERO HERNANDEZ ANA ERLINDA	CC 26,925,944

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

ADMINISTRACION: EL CONSEJO DIRECTIVO TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B) ACEPTAR O REPUDIAR LAS DONACIONES O APORTES QUE LE HICIEREN A LA FUNDACIÓN. C) APROBAR MENSUALMENTE LA INFORMACIÓN DE LAS CUENTAS DE LA FUNDACIÓN Y PASAR EL BALANCE ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACIÓN. D) ELABORAR Y APROBAR REGLAMENTOS INTERNOS DE LA FUNDACIÓN. E) DECIDIR CON EL VOTO DE LA MAYORÍA SIMPLE SOBRE EL INGRESO, LA EXCLUSIÓN O EL RETIRO DE LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN. F) CONOCER Y DECIDIR SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN PARA EFECTO DE SANCIONES. G) PROPONER, APROBAR Y ORIENTAR





**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA**

FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA

Fecha expedición: 2019/11/15 - 00.27.17 \*\*\*\* Recibo No. S000507012 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20191115-0001

**CODIGO DE VERIFICACIÓN rV98KYYpqw**

LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. H) INTERPRETAR EN CASO DE DUDA LOS PRESENTES ESTATUTOS. J) APROBAR LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS QUE EXCEDAN 150 SALARIOS M.L.M.V. LO MISMO QUE FACULTAR AL PRESIDENTE PARA ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR BIENES Y DERECHOS DE LA FUNDACIÓN QUE SOBREPASAN DICHA CUANTÍA. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN. B) CUMPLIR ESTRICTAMENTE LAS DETERMINACIONES Y ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO. C) PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL. F) VALIDAR CON SU FIRMA LAS ACTAS DE LA FUNDACIÓN Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA QUE LE COMPETA. G) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS QUE TRAZA LA ASAMBLEA GENERAL O EL CONSEJO DIRECTIVO. H) PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL INVENTARIO ANUAL DE TODOS LOS BIENES DE LA FUNDACIÓN. I) PROGRAMAR Y CONTROLAR TODOS LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN. J) VIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACIÓN. K) EJECUTAR LAS POLÍTICAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN. L) ORGANIZAR Y VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO, ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE SE ESTABLEZCAN. M) MANEJAR CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO LAS RELACIONES DE LA FUNDACIÓN CON LAS ENTIDADES REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. N) REVISAR Y AUTORIZAR LAS PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE PIENSE LLEVAR A CABO LA FUNDACIÓN CONSULTANDO CON EL CONSEJO DIRECTIVO. O) CITAR AL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN A LAS REUNIONES. P) ORGANIZAR Y DIRIGIR LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN Y ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INGRESOS, GASTOS, CONTABILIDAD, ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, ETC. Q) PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERÍODO QUE ESTE DETERMINE. R) COMPARECER EN LOS JUICIOS Y DEMÁS ACTUACIONES JUDICIALES O DE POLICÍA EN LA QUE FUERE PARTE LA FUNDACIÓN O LLEGARE A SERLO POR CUALQUIER MEDIO LEGAL, EN CONSECUENCIA PODRÁ NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O MANDATARIOS EN GENERAL CON FACULTADES PARA DELEGAR EN ELLO LAS ATRIBUCIONES QUE FUEREN NECESARIAS PARA LA RECTA EJECUCIÓN DE LOS RESPECTIVOS MANDATOS, PREVIA CONSULTA AL CONSEJO DIRECTIVO. S) CELEBRAR, PERFECCIONAR Y EJECUTAR CONTRATOS ANTE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA EN DESARROLLO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN Y CUYO MONTO NO SOBREPASE LOS 150 SALARIOS M.M.L.V. T) LLEVAR A CABO ACTOS QUE IMPLIQUEN DISPOSICIÓN DE BIENES Y DINEROS DE LA FUNDACIÓN CUYO MONTO NO SOBREPASE LOS 80 SALARIOS M.M.L.V. V) DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO QUE EN UN MOMENTO DADO LE SEÑALE EL CONSEJO DIRECTIVO O LA ASAMBLEA GENERAL. W) DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO DE SUS FALTAS TEMPORALES PARA QUE LE NOMBRE ENCARGO EN AQUELLAS MAYORES DE CINCO (5) DÍAS. X) PRESENTAR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO UN INFORME CERCA DE LA SITUACIÓN, ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DE LA FUNDACIÓN. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A) SUMIR LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE POR EL RESTO DEL PERÍODO EN CASO DE RENUNCIA O AUSENCIA DEFINITIVA Y SUSTITUIRLO EN SU AUSENCIA TEMPORAL. B) COOPERAR CON LOS DEMÁS MIEMBROS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. C) PRESENTAR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO INFORMES DE SU GESTIÓN. D) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL CONSEJO DIRECTIVO SEGÚN LA NATURALEZA DE SU CARGO.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

EL DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21154 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CURCIO SANDOVAL JORGE LUIS	CC 7,143,057	119902-T

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO

**CODIGO DE VERIFICACIÓN rV98KYYpqw**

CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

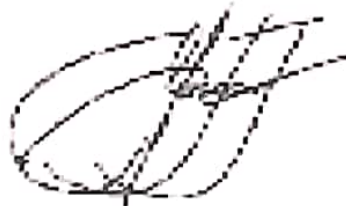
**IMPORTANTE.** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silsantamarta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación rV98KYYpqw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.067.097

APELLIDOS CAMARGO CHAMORRO

NOMBRES OSCAR IVAN

FIRMA

*Oscar Chamorro*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1991

PLATO  
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

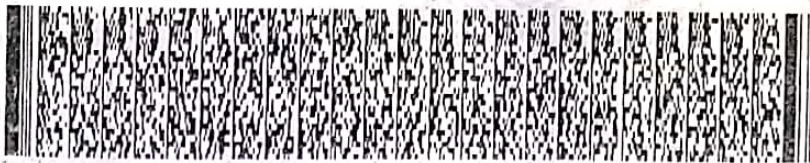
M

SEXO

25-MAR-2010 TENERIFE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2108500-00244717-M-1082067097-20100714

0022740988A 1

32480260

Concepto 01 Inscripción  
Sólo reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14496420424



Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 2 4 4 9 3 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1 9

IDENTIFICACION

Tipo de contribuyente  
Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición

País de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social:

IDENTIFICACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA

Nombre comercial:

37. Sigla:

FUNSOAMVIDA

UBICACION

País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Magdalena

40. Ciudad/Municipio:

Tenerife

Dirección principal

13 4 61 BRR PUEBLO NUEVO

Correo electrónico:

camvida@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Código:

4 9 9

Actividad principal

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 9 0 1 1 1

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

51. Código

52. Número establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Código:

5

Imppto. renta y compl. régimen ordinario

Retención en la fuente a título de renta

Informante de exogena

Obligado a llevar contabilidad

Obligaciones aduaneras

Exportadores

Código:

11

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 1 1 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MADELEIS GARIZABAL ARRIETA

985. Cargo: CAJERO



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de noviembre de 2019, a las 15:53:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1082067097
Código de Verificación	1082067097191111155302

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

14



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de noviembre de 2019, a las 15:52:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9012449318
Código de Verificación	9012449318191111155248

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso I. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

15



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 136691556



WEB

00:16:32

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082067097:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentran vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)  
Línea gratuita 018000910315; [dcap@procuraduria.gov.co](mailto:dcap@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

Teléfono magdalena



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:46:28 horas del 11/11/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1082067097

Apellidos y Nombres **CAMARGO CHAMORRO OSCAR IVAN**

### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Avda del Dorado N° 75 - 25 Bairo Meca a Bogotá DC

Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm

Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá DC: 5159700 - 30555


Resto del país: 016000810111

Requerim. en las ciudades: 24 horas



Formulario de búsqueda con campos para ingresar el número de comparación o expediente.

**La Policia Nacional de Colombia hace constar**



Que el número de identificación No. 1082087097 de del señor(a) OSCAR IVAN CAMARCO CHAMORRO consultado en la fecha y hora 11/11/2019 03:57:03 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policia Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, Registro Interno de Validación No. 9059320

Información: \$159000

Policia Nacional de Colombia  
 Dirección General - Cra. 59 No. 39 - 21  
 Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
 Línea de atención: 018000-910112



FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
NIT: 901.244.931-8

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES  
PARAFISCALES.

Tenerife, magdalena 18 de noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO, en calidad de representante legal de la FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONAZ DE VIDA, con NIT 901.244.931-8, identificado con cédula de ciudadanía No 1.082.067.097 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la entidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

*Oscar Camargo Ch.*  
OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO

C. C. No. 1.082.067.097

Representante Legal

Carrera 13 No. 4 – 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)



FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
NIT: 901.244.931-8

## ANEXO 5

### PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO

FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA  
CORAZONES DE VIDA - FUNSOAMVIDA

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS  
COMUNICACIONES

SECTOR DE RADIO DIFUSION SONORA

TENERIFE MAGDALENA

NOVIEMBRE DE 2019

*Carrera 13 No. 4 – 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)*



FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
NIT: 901.244.931-8

## INTRODUCCION

Lo medios de comunicación masivos en la actualidad son una herramienta importante para los pueblo convirtiéndose en algo cotidiano y que transforma sociedades a través de la información y la comunicación.

Dentro de todos los medios, la radio constituye se ha convertido en uno con mayor incidencia, debido a sus características; la inmediatez, versatilidad y facilidad de acceso, en lo que refiere a la audiencia sin importar los estratos.

El proyecto que hoy como comunidad organizada presentamos corresponde a la investigación y experiencia que se ha conocido entorno a los habitantes del municipio de Tenerife magdalena y la importancia de la existencia de emisora comunitaria y la prestación de los servicios de esta, dando todo tipo de información y espacios para diferentes sectores sociales, vinculando desde organismos estatales hasta gremios y personas en condición de vulnerabilidad.

La importancia de este medio y más aun teniendo la dirección de esta entidad la cual su fin esencial es lo social, demuestra el compromiso de transformar sociedad y generar espacios de cambio, integración, armonía, debate y aumento de conocimientos en todos los ámbitos del ser humano, igual manera la relevancia de la comunicación, se trata de una iniciativa tendiente a la aplicación de practica sobre radio comunitaria y comunicación alternativa a la realidad social y cultural de las comunidades vulnerables del municipio de Tenerife. De hecho ejecución de este proyecto permitirá convertir a los medios de comunicación en una organización social al servicio del desarrollo económico, social y cultural de las comunidades, dada la sensibilidad especial que revisten en ellas estos aspectos.

Cada uno de los resultados de este proyecto posibilitara la participación de distintas instancias del gobierno, reconociendo la labor social de la emisora comunitaria y su incidencia en el desarrollo de Tenerife, generando, mayor solidaridad en los procesos de organización y gestión comunitaria que esta realiza.

Carrera 13 No. 4 - 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)



FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
NIT: 901.244.931-8

## FUNDAMENTO DEL PROYECTO

El municipio de Tenerife en la actualidad requiere de una emisora comunitaria que les permita a sus habitantes tener espacios para la participación ciudadana, la promoción de la sana convivencia, la construcción del tejido social, el consenso comunitario, la información constante de sucesos municipales, nacionales e internacionales, la promoción de la cultura, entre otros que contribuye al acercamiento de la realidad de las comunidades generando importantes resultados pedagógicos y sociales.

Estos procesos comunicativos son trascendentales en la sociedad y que al ser medios masivos como la radio son considerados como actores eficaces para la transmisión de mensajes educativos y para la promoción de las identidades culturales. Es así con mayor claridad la naturaleza social de los medios ligados al desarrollo en cuanto su función principal es propiciar la participación, la educación y el fortalecimiento de las culturas; de esto se deriva el concepto de comunicación para el desarrollo y que es la pieza fundamental del compromiso con el municipio de Tenerife, pues este hace alusión a la capacidad de expandir y equilibrar el acceso a la participación de la población del municipio en un sentido amplio, pues no solo el desarrollo debe asegurar los beneficios materiales, sino la justicia social, la libertad plena y la democratización para todos.

*Carrera 13 No. 4 – 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)*

Tenerife Magdalena



FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
NIT: 901.244.931-8

## LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto de radio difusión sonora comunitario se realizará en el municipio de Tenerife, departamento del Magdalena, Colombia. Localizado en el Valle del Río Grande de la Magdalena, con una altura de 20 msnm, de clima cálido, con una población aproximada de 12.000 habitantes dividido entre sus principales corregimientos: Real Del Obispo, Santa Inés, San Luis y entre otras veredas. Siendo Real Del Obispo el más importante.

Fue elevado a la categoría de Municipio mediante Ordenanza # 011 del 26 de junio de 1923. Fue conquistado y fundado sobre las ruinas del poblado indígena por el Capitán Francisco Henríquez el día 20 de enero de 1536. Los aborígenes Malebues, o malebuyes, formaban parte de una cadena de nativos que durante más de ocho mil años habían ocupado el territorio de lo que es el municipio de Tenerife, incluyendo miembros de las tribus Tepehuas, Chimilas, Karibes, Mohicas o Mohicanos y Muisca o Moscotes. Los datos de la fecha de fundación fueron corroborados en el Archivo de Indias, España y publicados por la historiadora Trinidad Miranda Vásquez.

Carrera 13 No. 4 – 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)



**FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**  
**NIT: 901.244.931-8**

### **SITUACION ACTUAL**

En la actualidad el municipio de Tenerife Magdalena cuenta con una emisora comunitaria en frecuencia 107.9 con una licencia otorgada a la fundación amigos de la villa de san Sebastián de Tenerife, la cual en la actualidad no está siendo originada desde Tenerife, sino desde el vecino municipio de plato Magdalena, la razón de esto es desconocida para los radioescuchas. Esto es considerado por los ciudadanos del municipio y por esta entidad como una falta grave, pues es notable que ninguna de las organizaciones sociales del municipio tiene acceso a los servicios de este medio de comunicación.

Hoy las organizaciones sociales, las entidades encargadas del área de educación, cultura y recreación y deporte, comunidad víctima del conflicto armado, asociaciones agropecuarias y pesqueras entre otros, no tienen acceso a esta emisora comunitaria lo cual pudiera servir para la promoción de programas llevados a cabo en estas dependencias, vulnerando así los derechos de los habitantes que teniendo la licencia de una emisora comunitaria no tenga acceso a sus micrófonos para cumplir con las provecho de este tipo de recintos que buscan entretener, educar e informar sobre los acontecimientos del municipio, perdiendo su esencia y volviéndose un elemento para el lucro de personas y la censura a las comunidades organizadas que gozan de derechos sobre este bien público.

En la actualidad se desconoce la sede de la fundación amigos de la villa de san Sebastián de Tenerife, titular de la concesión de la emisora comunitaria y sus integrantes. En la actualidad la emisora está siendo utilizada por un tercero de manera inadecuada, lejos de servirle a la comunidad de Tenerife.

**Carrera 13 No. 4 – 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)**



FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
NIT: 901.244.931-8

## PRESENTACION DE PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO

### OBJETIVOS

#### OBJETIVO GENERAL

Creación de una emisora comunitaria que permita el fortalecimiento de los espacios de expresión y comunicación de las comunidades organizadas y habitantes en general del municipio de Tenerife magdalena y promover por medio de éstas el desarrollo, a partir de información, educación y entretenimiento sano.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar estrategias comunicativas para promover el manejo del espacio radioeléctrico en la comunidad tenerifana.
- Posibilitar estrategias de formación a grupos de trabajo con el fin de que sean estos los encargados de conducir, sugerir, aportar y destacar aspectos importantes para el desarrollo de la misma y apropiación como recurso comunicativo.
- Crear un recurso basado en tecnologías de la información y la comunicación que facilite la creación de actividades de difusión cultural, educativa, recreacional, etc.
- Promover la participación de los ciudadanos, así como su educación en la defensa de los derechos individuales y colectivos a fin de promover los valores democráticos, culturales, socio comunitarios, autogestionarios, solidarios, ambientales, religiosos y todo aquello que tenga como beneficio el desarrollo integral del ser humano.





FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA  
NIT: 901.244.931-8

## CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Durante el desarrollo del funcionamiento de la emisora es primordial tener en cuenta los objetivos por lo cual fue creada, empezando por participación ciudadana a través de la generación de espacios en ésta, lo cual será una de las formas para el cumplimiento de fines de la emisora comunitaria, al igual que las siguientes:

- Permitir el acceso de grupos mayoritarios y minoritarios al sistema de comunicación.
- Distribución imparcial de las oportunidades de los participantes.
- Garantizar la expresión, información, cultura, educación, promoción, comunicación, formación, debate y concertación.
- Promover la democracia y los derechos fundamentales de los colombianos.
- Autogestión y desarrollo de dinámicas sociales que posibiliten la transformación de la realidad de las comunidades.

*Oscar Camargo Ch.*

Carrera 13 No. 4 - 61 Tenerife, Magdalena [funsoamvida@gmail.com](mailto:funsoamvida@gmail.com)

**ASOCIACION PRODUCTIVA Y DESARROLLO INTEGRAL**  
**NIT. 901.199.557-3**

Tenerife magdalena, 14 noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

OSCAR SILFRIDO HERNANDEZ BADILLO identificado como aparece al pie de mi firma, en nombre y representación legal de la ASOCIACION PRODUCTIVA Y DESARROLLO INTEGRAL con NIT. 901.199.5587-3, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización ASOCIACION PRODUCTIVA Y DESARROLLO INTEGRAL forma parte del sector ECONOMIA Y EMPLEO.

Expedimos este compromiso a los 14 días del mes de noviembre de 2019.

*Oscar S. Hernández - B.S.*  
OSCAR SILFRIDO HERNANDEZ BADILLO

CC. 5.123.453

Presidente ASPRODIN

Dirección: Carrera 6 # 5 - 37

Teléfono: 3145118547

Correo electrónico: hugoa1102@gmail.com

Datos de contacto representante legal

Dirección: Carrera 6 # 5 - 37

Teléfono: 3145118547

Correo electrónico: hugoa1102@gmail.com

*Carrera 6 # 5 - 37 - 314.511.8547*

# ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE TENERIFE (MAGD.)



Reg. Cámara de Comercio No. S0506735 del 13 de junio de 2017.

RUT 9010876746

Dir. Carrera 4 No. 3-67 Cel. 300 647 92 72

E-mail: anuctenerife@hotmail.com

Tenerife magdalena, 14 noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019


Estimados señores:

LUIS FELIPE CHARRIS RUA identificado como aparece al pie de mi firma, en nombre y representación legal de la ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE TENERIFE, con NIT. 901.087.674-6, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE TENERIFE forma parte del sector AGRARIO.

Expedimos este compromiso a los 14 días del mes de noviembre de 2019.

  
LUIS FELIPE CHARRIS RUA  
CC. 8.303.469 de Medellín  
Presidente ANUC Tenerife  
Dirección: Carrera 4 # 3 - 67  
Teléfono: 3006479272  
Correo electrónico: anuctenerife@hotmail.com

Datos de contacto representante legal  
Dirección: Carrera 4 # 3 - 67  
Teléfono: 3006479272  
Correo electrónico: anuctenerife@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
MUNICIPIO DE TENERIFE  
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL CARMEN  
PERSONERIA JURIDICA No. 0340 MARZO 23 DE 1983

Tenerife magdalena, 14 noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

ESMITH LOPEZ PACHECO identificado como aparece al pie de mi firma, en nombre y representación de la JUNTA DE ACCION COMUNAL, con personería jurídica No. 0340 de marzo 23 de 1983, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL CARMEN forma parte del sector DESARROLLO COMUNITARIO Y TRABAJO VOLUNTARIO.

Expedimos este compromiso a los 14 días del mes de noviembre de 2019.

ESMITH LOPEZ PACHECO  
CC. 19.584.904 de Fundación Magd.  
Presidente JAC el Carmen  
Dirección: Carrera 4 # 13 - 03 Barrio el Carmen  
Teléfono: 3215237541

Datos de contacto representante legal  
Dirección: Carrera 4 # 12a - 42 Barrio Centro  
Teléfono: 3215237541



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
MUNICIPIO DE TENERIFE  
NIT: 891780057-8 ✓



Tenerife magdalena, 13 noviembre de 2019

Señores  
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

JORGE MIGUEL MERCADO BOTERO identificado como aparece al pie de mi firma, en nombre y representación legal de la ALCALDIA MUNICIPAL DE TENERIFE, con NIT. 891.780.057-8, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización ALCALDIA MUNICIPAL DE TENERIFE forma parte del sector ESTATAL.

Expedimos este compromiso a los 13 días del mes de noviembre de 2019.

  
JORGE MIGUEL MERCADO BOTERO

CC. 7.642.814

Alcalde Municipal

Dirección: Carrera 4 # 8 - 07 Centro administrativo municipal

Teléfono: 3003280307

Correo electrónico: [alcaldia@tenerife-magdalena.gov.co](mailto:alcaldia@tenerife-magdalena.gov.co)

**Datos de contacto representante legal**

Dirección: Carrera 4 # 8 - 07 Centro administrativo municipal

Teléfono: 3003280307

Correo electrónico: [adamof@hotmail.es](mailto:adamof@hotmail.es)

*¡Tenerife, Un Compromiso Social!*  
Carrera 4 # 8 - 07 Barrio Centro [www.tenerife-magdalena.gov.co](http://www.tenerife-magdalena.gov.co)

29

**CASA DE LA CULTURA "ANTONIO CURCIO ALTAMAR"**  
**TENERIFE, MAGDALENA**



**NIT 819002326-6**

Tenerife magdalena, 13 noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

**REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019**

Estimados señores:

**JORGE LUIS CURCIO SANDOVAL** identificado como aparece al pie de mi firma, en nombre y representación legal de la **CASA DE LA CULTURA ANTONIO CURCIO ALTAMAR**, con NIT. 819.002.326-6, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la **FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización **CASA DE LA CULTURA ANTONIO CURCIO ALTAMAR** forma parte del sector **CULTURA**.

Expedimos este compromiso a los 13 días del mes de noviembre de 2019.

**JORGE LUIS CURCIO SANDOVAL**

CC. 7.143.057

Director de CASA DE LA CULTURA

Dirección: Calle 9 # 1 – 20 sector Iglesia

Teléfono: 3015015483

Correo electrónico: [contactenos@tenerife-magdalena.gov.co](mailto:contactenos@tenerife-magdalena.gov.co)

**Datos de contacto representante legal**

Dirección: Carrera 3 # 10 – 51 Barrio las carolinas

Teléfono: 3015015483

Correo electrónico: [jorgecurciosandoval@gmail.com](mailto:jorgecurciosandoval@gmail.com)

Calle 9 No. 1 – 20 Tenerife celular: 3015015483 correo: [contactenos@tenerife-magdalena.gov.co](mailto:contactenos@tenerife-magdalena.gov.co)

30 7



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
MUNICIPIO DE TENERIFE  
NIT: 819001234-2  
JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Tenerife magdalena, 13 noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

FABIAN ANDRES QUINTANA SILVA identificado como aparece al pie de mi firma, en nombre y representación legal de la JUNTA MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE, con NIT. 819.001.234-2, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización JUNTA MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE forma parte del sector RECREACION Y DEPORTE.

Expedimos este compromiso a los 13 días del mes de noviembre de 2019.

FABIAN ANDRES QUINTANA SILVA

CC. 1.082.066.039

Director de JUNDEPORTE

Dirección: Carrera 4 # 8 - 07 Barrio Centro

Teléfono: 304 354 6460

Correo electrónico: [jundeportes@tenerife-magdalena.gov.co](mailto:jundeportes@tenerife-magdalena.gov.co)

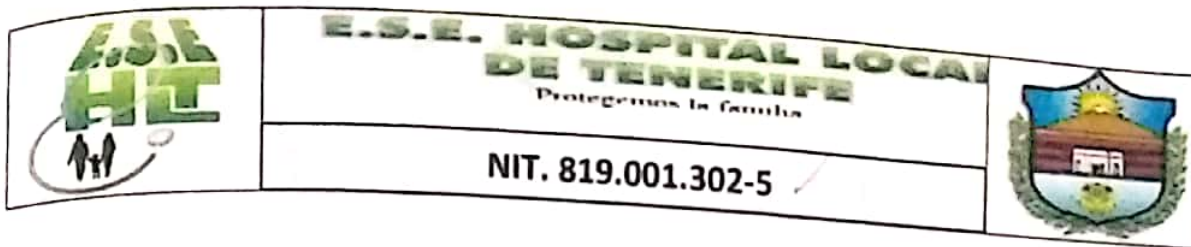
Datos de contacto representante legal

Dirección: Carrera 4 # 8 - 07 Barrio Centro

Teléfono: 304 354 6460

Correo electrónico: [fabiquin17@gmail.com](mailto:fabiquin17@gmail.com)

*¡Tenerife, Un Compromiso Social!*  
Carrera 4 # 8 - 07 Barrio Centro [jundeportes@tenerife-magdalena.gov.co](mailto:jundeportes@tenerife-magdalena.gov.co)



Tenerife magdalena, 15 noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

ANA MILENA GARCIA JULIO identificado como aparece al pie de mi firma, en nombre y representación legal de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE, con NIT. 819.001.302-5, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE forma parte del sector SALUD.

Expedimos este compromiso a los 15 días del mes de noviembre de 2019.

  
ANA MILENA GARCIA JULIO

CC. 22.651.187

Gerente

Dirección: Carrera 8 # 9 - 54 barrio Instituto

Teléfono: (5) 486 0514

Correo electrónico: gerenciahospitaltenerife@yahoo.com

**Datos de contacto representante legal**

Dirección: Carrera 8 # 9 - 54 barrio Instituto

Teléfono: 3145355226

Correo electrónico: gerenciahospitaltenerife@yahoo.com

Carrera 8 N° 9-54; Barrio Instituto; Tenerife, Magdalena  
Teléfono (5) 4860514; Correo: gerenciahospitaltenerife@yahoo.com

Tenerife Magdalena

32 34



Tenerife magdalena, 15 noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

RUBEN DARIO ROJAS CERVANTES identificado como aparece al ple de mi firma, en nombre y representación legal de la ROJAS INFRAESTRUCTURA S,A,S,, con NIT. 901.092.333-1, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización ROJAS INFRAESTRUCTURA S,A,S, forma parte del sector INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y VIVIENDA.

Expedimos este compromiso a los 15 días del mes de noviembre de 2019.



**RUBEN DARIO ROJAS CERVANTES**

CC. 9.122.517

Representante legal

Dirección: Carrera 6 # 8 - 86 barrio alto prado

Teléfono: 3137169620

Correo electrónico: rubenroce2@hotmail.com

**Dato: de contacto representante legal**

Dirección: Carrera 6 # 8 - 86 barrio alto prado

Teléfono: 3137169620

Correo electrónico: rubenroce2@hotmail.com

Tenerife Magdalena, 14 noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

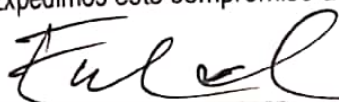
Estimados señores:

EVALDINO YESID CAMACHO CUADRADO identificado como aparece al pie de mi firma, en nombre y representación legal de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA DE TENERIFE, con NIT. 819.002.221-1, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA DE TENERIFE forma parte del sector EDUCACION.

Expedimos este compromiso a los 14 días del mes de noviembre de 2019.



**EVALDINO YESID CAMACHO CUADRADO**

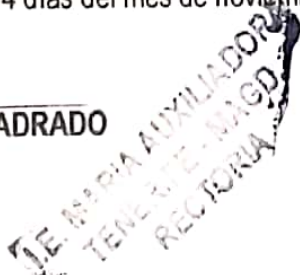
CC. 72147852 de B/quilla

Rector I.E.D. María Auxiliadora

Dirección: Carrera 9 # 10 - 11

Teléfono: 3008875871

Correo electrónico: insteducmariaauxiliadora@gmail.com



**Datos de contacto representante legal**

Dirección: Carrera 4B # 9-111

Barrio las Carolinas Tenerife Magdalena

Teléfono: 3008875871

Correo electrónico: evaldinocamachocuadrado@gmail.com

34

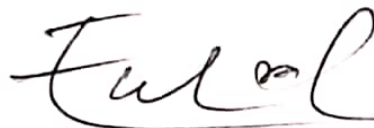
**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA  
DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE TENERIFE  
MAGDALENA**

**CERTIFICA:**

Que, la FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, identificada con NIT 901.244.931-8 con sigla FUNSOAMVIDA, representada legalmente por OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO con cedula de ciudadanía No. 1082067097 participó del trabajo comunitario denominado "PORCESO DE ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE DANZAS FOLCLORICAS Y FESTIVAL DE PAREJAS BAILADORAS DE CUMBIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA".

Sector:	EDUCACION Y CULTURA
Duración:	SIETES (07) MESES
Fecha de Inicio:	20 DE FEBRERO DE 2019
Fecha finalización:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Participación de la fundación en el trabajo comunitario:	100%
Rol desempeñado:	ORGANIZACIÓN DEL EVENTO
Desarrollo:	Organización del evento y acompañamiento en el proyecto desarrollado
Finalidad:	A través de la educación y la cultura enaltecer el patrimonio de nuestro municipio y la integración con otros, dando a conocer nuestra diversidad cultural
Municipio del Trabajo comunitario:	TENERIFE - MAGDALENA

Para mayor constancia se firma en Tenerife magdalena a los catorce (14) del mes de noviembre de 2019.



**EVALDINO CAMACHO CUADRADO**

**Rector**

**"Abriendo caminos para asumir la vida con valores"**

**Cra 9 N° 10-11 cel 3008875871**

**Email. [iemariaauxiliadoratenerife@gmail.com](mailto:iemariaauxiliadoratenerife@gmail.com)**

CASA DE LA CULTURA "ANTONIO CURCIO ALTAMAR"  
TENERIFE, MAGDALENA



NIT 819002326-6

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA ANTONIO CURCIO  
ALTAMAR DEL MUNICIPIO DE TENERIFE MAGDALENA

CERTIFICA:

Que, la FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, identificada con NIT. 901.244.931-8 con sigla FUNSOAMVIDA, participó en el proyecto de trabajo comunitario denominado "PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL TEORICO-PRACTICO DEL BAILE DE PAJARITO CANTAO A NIÑOS DEL MUNICIPIO DE TENERIFE".

<b>Sector:</b>	CULTURA
<b>Duración:</b>	MESES (09) MESES
<b>Fecha de Inicio:</b>	01 DE FEBRERO DE 2019
<b>Fecha finalización:</b>	02 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>Participación de la fundación en el trabajo comunitario:</b>	100%
<b>Rol desempeñado:</b>	GRUPO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
<b>Desarrollo:</b>	Formación teórica a niños de Tenerife sobre los cantos ancestrales, instrumentos musicales indígenas y africanos y enseñanza práctica del baile del pajarito cantao, herencia cultural del municipio de Tenerife.
<b>Finalidad:</b>	Generar apropiación del arraigo cultural en niños desde temprana edad, describiendo y conociendo el proceso cultural canbe y los distintos avances que este ha tenido, desde la conquista de la colonia hasta nuestros tiempo y lo que aún debe permanecer.
<b>Municipio del Trabajo comunitario:</b>	TENERIFE - MAGDALENA

Durante el proyecto destacamos la manera correcta y la entrega a este proceso de parte de FUNSOAMVIDA y su empeño en la realización adecuada del mismo.

Para mayor constancia se firma en Tenerife magdalena a los siete (07) del mes de noviembre de 2019.

  
JORGE LUIS CURCIO SANDOVAL  
Director casa de la Cultura



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
MUNICIPIO DE TENERIFE  
NIT: 891780057-8 ✓



## EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TENERIFE MAGDALENA

### CERTIFICA:

La participación activa de la **FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**, portadora del NIT. 901.244.931-8 representada legalmente por **OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO** identificado con cedula de ciudadanía 1.082.067.097 expedida en Tenerife Magdalena, ha participado en trabajos comunitarios en el sector SALUD con esta entidad en la coordinación de salud pública, consistente en el apoyo a salud pública en sus programas llevados a cabo, como desparasitación, jornadas de limpieza y recolección de inservible como medida preventiva de dengue y demás actividades de la dependencia, del municipio de Tenerife desde el 01 de febrero de 2019 hasta el 01 de octubre de 2019 (duración de ocho (08) meses) y una dedicación y participación completa durante este tiempo demostrando idoneidad y la capacidad de congregación de personas y la integración de los tenerifanos, lo cual es la finalidad de este trabajo.

Para mayor constancia se firma en Tenerife Magdalena a los doce (12) del mes de noviembre de 2019.

  
**JORGE MIGUEL MERCADO BOTERO**  
Alcalde Municipal



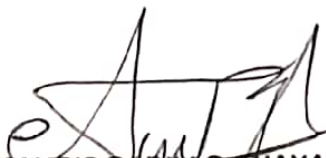
**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL  
BARRIO SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE TENERIFE MAGDALENA**

**CERTIFICA:**

La participación activa de la FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, portadora del NIT. 901.244.931-8 representada legalmente por OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía 1.082.067.097 expedida en Tenerife Magdalena, en el siguiente proyecto de trabajo comunitario:

<b>NOBRE DEL PROYECTO</b>	PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO HUERTAS CASERAS COMO ALTERNATIVA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS HABITANTES DEL BARRIO SAN ISIDRO
<b>Sector del Proyecto:</b>	DESARROLLO COMUNITARIO
<b>Duración:</b>	SIETE (07) MESES
<b>Fecha de Inicio:</b>	04 DE FEBRERO DE 2019
<b>Fecha finalización:</b>	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>Participación de la fundación en el proyecto:</b>	100%
<b>Rol desempeñado:</b>	CAPACITACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA
<b>Desarrollo:</b>	Aprovechamiento de las alternativas de cultivos como las huertas caceras como alimentación de los pobladores del barrio san isidro y de igual manera para la generación de ingresos.
<b>Finalidad:</b>	Capacitación de la población y acompañamiento y asistencia técnica en el proyecto productivo de huertas caseras, como modo de subsistencia y creación de ingresos.
<b>Municipio del Proyecto:</b>	TENERIFE - MAGDALENA

Para mayor constancia se firma en Tenerife magdalena a los doce (12) del mes de noviembre de 2019.

  
**AMAUERIS BADILLO ANAYA**  
Presidente JAC San Isidro

# CASA DE LA CULTURA "ANTONIO CURCIO ALTAMAR" TENERIFE, MAGDALENA



NIT 819002326-6

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA ANTONIO CURCIO  
ALTAMAR DEL MUNICIPIO DE TENERIFE MAGDALENA


## CERTIFICA:

Que, la FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, identificada con NIT. 901.244.931-8 con sigla FUNSOAMVIDA, ha participado en el proyecto de trabajo comunitario denominado "FORMACION DE NIÑOS Y JOVENES SOBRE HISTORIA NACIONAL Y LOCAL Y ORGANIZACIÓN Y CUIDADO DEL MUSEO DEL MUNICIPIO DE TENERIFE".

<b>Sector:</b>	CULTURA
<b>Duración:</b>	ONCE (11) MESES
<b>Fecha de Inicio:</b>	21 DE ENERO DE 2019
<b>Fecha finalización:</b>	21 DE DICIEMBRE DE 2019
<b>Participación de la fundación en el trabajo comunitario:</b>	100%
<b>Rol desempeñado:</b>	CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y CUIDADO DEL MUSEO MUNICIPAL
<b>Desarrollo:</b>	Formación a niños y jóvenes del municipio de Tenerife en historia nacional, local y organización y cuidado del museo de arte cultural, histórico y religioso.
<b>Finalidad:</b>	Apropiar a los niños y jóvenes de nuestra historia, dándola a conocer de ella y lo importante que ha sido para ser reconocidos nacionalmente, sean ellos los que la enseñen propios y visitantes, y hacer uso eficiente del museo municipal organizado, a través de una ruta histórico-cultural y turística.
<b>Municipio del Trabajo comunitario:</b>	TENERIFE - MAGDALENA

Durante el proyecto destacamos la manera correcta y la entrega a este proceso de parte de FUNSOAMVIDA y su empeño en la realización adecuada del mismo.

Para mayor constancia se firma en Tenerife Magdalena a los siete (07) del mes de noviembre de 2019.

  
**JORGE LUIS CURCIO SANDOVAL**  
Director casa de la Cultura



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
MUNICIPIO DE TENERIFE  
NIT: 891760057-8




## EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TENERIFE MAGDALENA

### CERTIFICA:

La participación activa de la **FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**, portadora del NIT. 901.244.931-8 representada legalmente por **OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO** identificado con cedula de ciudadanía 1.082.067.097 expedida en Tenerife Magdalena, ha participado en trabajos comunitarios en el sector PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA con esta entidad consistente en trabajos comunitarios de capacitación, interacción y desarrollo sobre cuidados del menor y prevención de consumo de drogas y embarazos a temprana edad, del municipio de Tenerife desde el 22 de enero de 2019 hasta el 22 de octubre de 2019 (duración de once (11) meses) y una dedicación y participación completa durante este tiempo demostrando idoneidad y la capacidad de congregación de personas y la integración entre los infantes del municipio de Tenerife, lo cual es la finalidad de este trabajo

Para mayor constancia se firma en Tenerife Magdalena a los doce (12) del mes de noviembre de 2019.

  
**JORGE MIGUEL MERCADO BOTERO**  
Alcalde Municipal

HO





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
MUNICIPIO DE TENERIFE  
NIT: 819001234-2  
JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES DEL  
MUNICIPIO DE TENERIFE MAGDALENA

**CERTIFICA:**

La participación activa de la FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, portadora del NIT. 901.244.931-8 representada legalmente por OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía 1.082.067.097 expedida en Tenerife Magdalena, ha participado en trabajos comunitarios en el sector DEPORTE con esta entidad consistente en la formación deportiva de niños y jóvenes del municipio de Tenerife desde el 29 de enero de 2019 con una terminación de sus trabajos hasta el 29 de diciembre de 2019 (duración de once (11) meses) y una dedicación y participación completa durante este tiempo demostrando idoneidad y la capacidad de congregación de personas y la integración entre los infantes del municipio, lo cual es la finalidad de este trabajo

Para mayor constancia se firma en Tenerife Magdalena a los doce (12) del mes de noviembre de 2019.

  
FABIAN ANDRES QUINTANA SILVA  
Director JUNDEPORTES



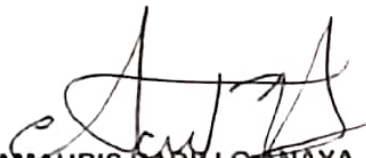
**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE TENERIFE MAGDALENA**

**CERTIFICA:**

La participación activa de la FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, portadora del NIT. 901.244.931-8 representada legalmente por OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía 1.082.067.097 expedida en Tenerife Magdalena, en el siguiente trabajo comunitario:

NOMBRE:	EMBELLECIMIENTO DE CALLES DEL BARRIO SAN ISIDRO Y JORNADAS DE LECTURA, CINE AL PARQUE Y RECREACION DEPORTIVA EN EL BARRIO SAN ISIDRO.
Sector del trabajo:	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Duración:	NUEVE (09) MESES
Fecha de Inicio:	24 DE ENERO DE 2019
Fecha finalización:	24 DE OCTUBRE DE 2019
Participación de la fundación en el trabajo:	100%
Rol desempeñado:	TRABAJO COMUNITARIO CON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS RESIDENTES EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL
Desarrollo:	Ocupación adecuada del tiempo libre, creación de espacios de esparcimientos y acondicionamiento de zonas para una mejor imagen del barrio.
Finalidad:	Mantener a los niños y jóvenes alejados de prácticas anormales dentro del tiempo libre y generación de espacios para el entretenimiento de la comunidad.
Municipio del trabajo comunitario:	TENERIFE - MAGDALENA

Para mayor constancia se firma en Tenerife magdalena a los doce (12) del mes de noviembre de 2019.

  
**AMAUROS BADILLO ANAYA**  
Presidente JAO San Isidro



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
MUNICIPIO DE TENERIFE  
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL CARMEN  
PERSONERIA JURIDICA No. 0340 MARZO 23 DE 1983

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL  
BARRIO EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE TENERIFE MAGDALENA**

**CERTIFICA:**

La participación activa de la FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA, portadora del NIT. 901.244.931-8 representada legalmente por OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO identificado con cedula de ciudadanía 1.082.067.097 expedida en Tenerife Magdalena, en el siguiente trabajo comunitario:

NOMBRE:	CAPACITACION SOBRE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, REFORESTACION, RECICLAJE Y POLITICAS PÚBLICAS DE MEDIO AMBIENTE.
Sector del trabajo:	MEDIO AMBIENTE
Duración:	SEIS (06) MESES
Fecha de Inicio:	01 DE MARZO DE 2019
Fecha finalización:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Participación de la fundación en el trabajo:	100%
Rol desempeñado:	CAPACIATACION Y CONCIENTIZACION SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, JORNADAS DE REFORESTACION Y RECOLECCION DE RESIDUOS APROVECHABLES.
Desarrollo:	Dar a conocer políticas publicas ambientales e incentivar el reciclaje y cuidado del medio ambiente.
Finalidad:	Lograr que la comunidad conozca lo importante del cuidado del medio ambiente y los beneficios de los métodos de reciclaje al igual reforestación de lugares importantes del barrio el Carmen.
Municipio del trabajo comunitario:	TENERIFE - MAGDALENA

Para mayor constancia se firma en Tenerife magdalena a los doce (12) del mes de noviembre de 2019.

*ESMITH LOPEZ*

ESMITH LOPEZ PACHECO  
Presidente JAC el Carmen



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
MUNICIPIO DE TENERIFE  
NIT: 891780057-8

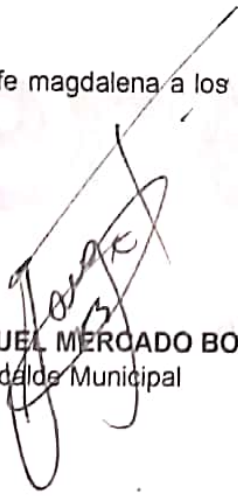


## EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TENERIFE MAGDALENA

### CERTIFICA:

La participación activa de la **FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL Y PRODUCTIVA CORAZONES DE VIDA**, portadora del NIT. 901.244.931-8 representada legalmente por **OSCAR IVAN CAMARGO CHAMORRO** identificado con cedula de ciudadanía 1.082.067.097 expedida en Tenerife Magdalena, ha participado en trabajos comunitarios en el sector ADULTO MAYOR con esta entidad consistente en trabajos comunitarios de actividades lúdicas y recreativas con adultos mayores, igual que indicaciones de alimentación saludable y cuidado personal, del municipio de Tenerife desde el 01 de marzo de 2019 hasta el 01 de octubre de 2019 (duración de siete (07) meses) y una dedicación y participación completa durante este tiempo demostrando idoneidad y la capacidad de congregación de personas y la integración entre los adultos mayores del municipio de Tenerife, lo cual es la finalidad de este trabajo.

Para mayor constancia se firma en Tenerife Magdalena a los doce (12) del mes de noviembre de 2019.

  
**JORGE MIGUEL MERCADO BOTERO**  
Alcalde Municipal